

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

Código acción formativa: BA14

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Para más información los interesados pueden dirigirse a:

C.I.F.E.A. DE LORCA

Centro Integrado de Formación y
Experiencias Agrarias de Lorca
Ctra. Águilas km 2,5 30800 Lorca
Tlf. 968 46 85 50 |
cifealorca@carm.es | www.cifealorca.es

 [centrointegradorlorca/](https://www.facebook.com/centrointegradorlorca/)

HOMOLOGADO POR:



IMPARTIDO EN:



FINANCIADO POR:



GOBIERNO DE MURCIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y FOMENTO



ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 1 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA



www.cifealorca.es

ACCIÓN FORMATIVA

BA14

Financiada a través de la medida 1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



**Bienestar animal en rumiantes
(ovino y caprino)
Práctica y evaluación.**

LUGAR:
CIFEALORCA

PRESENCIAL

 5 HORAS



OBJETIVOS

- Complementar con la práctica los conocimientos adquiridos en la teoría vista en los cursos BA08 modalidad presencial/mixta o "Bienestar animal en Rumiantes (ovino y caprino)" modalidad online a través de la plataforma form@carm.
- Comprobar que los conocimientos adquiridos han sido asimilados correctamente.



DESTINATARIOS

Ganaderos, trabajadores de explotaciones de ovino/ caprino e interesados en general relacionados con el sector agrario, agroalimentario o forestal.



NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

Real Decreto 348/2000, de 10 de marzo, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico la Directiva 98/58/CE, relativa a la protección de los animales en las explotaciones ganaderas.



PROGRAMACIÓN

TEORIA

No procede. La teoría se ha realizado previamente de forma obligatoria a esta acción formativa a través de la plataforma form@carm y se debe haber obtenido el certificado de apto- Diploma.

PRÁCTICA

Visita a explotación de rumiantes (ovino/ caprino). (3,5 horas):

- Comprobación de las condiciones de bienestar animal. (1,5 horas)
- Bioseguridad: elementos y cometido. (1,5 horas)
- Registros y trazabilidad. (0,5 horas)